



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | |
|--------------------------------|---|--|---|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE | | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | 3107 | |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 01030101 A00 Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con el equipo de trabajo eficaz para desarrollar las actividades encomendadas. Oportunidades: Se cuenta con la tecnología adecuada en materia de información para actualizar las publicaciones.
Amenazas: Información falsa en las publicaciones.
Debilidades: Falta de equipo

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer los canales de comunicación entre el área y la sociedad.
Dar seguimiento a las solicitudes canalizadas.
Impulsar las estrategias de difusión de los servicios de atención que se brindan.
Supervisar los procesos de atención ciudadana.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 01030101 A00 | Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Presidencia |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 02 Sumar esfuerzos con los órdenes de gobierno federal y estatal para garantizar que todas las familias, particularmente las que viven en zonas marginadas o condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuada, que les permita elevar su calidad de vida. Estrategia: 03 Convocar los esfuerzos solidarios que emprenden organizaciones de la iniciativa privada y de carácter social, para intercambiar información y sumar esfuerzos para brindar apoyo alimentario a los más necesitados. 1.02.03.03 - Organizar eventos de recaudación de fondos en los que se involucre la iniciativa privada, con la finalidad de obtener recursos para apoyo alimentario para las familias más necesitadas.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ELABORÓ
Juan Montes de Oca
JUAN MONTES DE OCA GÓMEZ TAGLE
PRESIDENTE HONORARIO DEL SMDIF



REVISÓ
Josefina Aidee Rivera Vergara
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ
Rodrigo Trejo Gonzalez
RODRIGO TREJO GONZALEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050202 | Fortalecimiento De Los Ingresos |
| | | Dependencia General | C00 | Tesorería |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Estructura operativa integrada por personal con experiencia al fortalecimiento de los ingresos.
 Oportunidades: Mejorar los procesos para el fortalecimiento de los ingresos.
 Debilidades: Limitación en el mejoramiento de los procesos de fortalecimiento de los ingresos.
 Amenazas: Dificultad en la implementación de mecanismos para el fortalecimiento de los ingresos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Mejorar los procesos de recaudación de ingresos de los servicios que se tienen en el Sistema.
 Mantener procesos de rendición de cuentas transparentes con apego normativo.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal

2023

| | | | | |
|---|---|------|-------------------------|--|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | | Programa Presupuestario | 01050202 Fortalecimiento De Los Ingresos |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Dependencia General | C00 Tesoreria |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 56. Consolidar los criterios de alta eficiencia, transparencia y honestidad en los procesos relativos a los ingresos y egresos de los recursos públicos ESTRATEGIA : 56.1 Mantener el equilibrio de las finanzas municipales. 57.1.1. Revisar la viabilidad de crear una Unidad de Inversiones altamente especializada que optimice recursos, prepare proyectos en tiempo y forma, genere sinergias y actúe con transparencia.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ELABORÓ

EDUARDO ROBLES GARCÍA
TESORERO DEL SMDIF



REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPE DEL SMDIF





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 01050205 | Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Experiencia técnica en las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento, y evaluación programático- presupuestal.
Oportunidades: Mecanismos de trabajo para una mejor planeación y una mejora en las actividades encomendadas.
Debilidades: Falta de personal.
Amenazas: Resistencia por parte de las áreas a una transición de un modelo de gestión para resultados.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Dar seguimiento a la capacitación del personal en temas de programación, evaluación y control
Proponer estrategias de simplificación y optimización administrativa.



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

| | | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 01050205 E00 | Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 60.- Contar con servidores públicos honestos y con vocación de servicio, poseedores de las capacidades y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus responsabilidades, en el marco de un gobierno abierto a la sociedad, democrático y competitivo. ESTRATEGIA: 60.1 Consolidar la capacitación y profesionalización de servidores públicos. 60.1.1. Establecer convenios y alianzas de colaboración con organismos educativos, instituciones privadas y patronales, así como instancias gubernamentales, para sumar esfuerzos en la capacitación y profesionalización del servicio público. 60.1.2. Implementar talleres y cursos de profesionalización para mejorar e incrementar las habilidades y competencias de servidores públicos. 60.1.3. Realizar un análisis para establecer las fortalezas, así como las áreas de oportunidad y necesidades de capacitación en servidores públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas



ELABORÓ
[Signature]
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



REVISÓ
[Signature]
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZO
[Signature]
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2023

| | | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|---|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 01050206 B00 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Oportuna implementación de un nuevo enfoque orientado a resultados con eficacia.
Oportunidades: Implementar modelos de trabajo que den seguimiento a los resultados de cada área.
Debilidades: Falta de conocimiento técnico para la implementación de un esquema de trabajo con enfoque en resultados. Amenazas: Resistencia en la adopción de nuevos esquemas de trabajo orientados a resultados.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar ante instancias técnicas competentes, la capacitación de servidoras y servidores públicos, para un mejor desempeño de sus funciones.
Supervisar de manera constante la eficiencia con la que se realizan las actividades de las distintas áreas.
Generar información que permita dar un seguimiento puntual al ejercicio del gasto público.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal

2023

| | | | | |
|---|---|------|--|---|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Programa Presupuestario Dependencia General | 01050206 B00 |
| | | | | Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 08 Lograr que todos los habitantes del municipio tengan acceso a viviendas dignas, seguras, con espacios suficientes y en condiciones de acceder a los servicios básicos. Estrategia: 01 Contribuir a la generación de vivienda digna y de calidad para la población, particularmente para la que vive en condiciones de vulnerabilidad. 1.08.01.01 - Gestionar programas de apoyo para las viviendas. 1.08.01.02 - Promover el acceso de la población vulnerable a materiales para el mejoramiento de vivienda.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

ELABORÓ
[Firma]
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



REVISÓ
[Firma]
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ
[Firma]
RODRIGO TREJO GONZALEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 01050206 D00 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados Area De Administración |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Habilidades para la resolución de conflictos y manejo del personal.
Oportunidades: Vinulación intstitucional para la gestión de capacitaciones para el desarrollo del personal .
Debilidades: Área centralizada, lo que dificulta la supervisión del personal que labora en los inmuebles externos al central.
Amenazas: Conflictos entre y con el personal.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover una cultura de profesionalización y actualización en el desarrollo laboral de las y los servidores públicos del organismo.
Consolidar alianzas estratégicas que capaciten al personal en el desarrollo de sus competencias técnicas, normativas y operativas.
Supervisar el quehacer laboral de las áreas del SMDIF en estricto apego normativo.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | | |
|---|---|------|-------------------------|----------------|--|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) | |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | | Programa Presupuestario | 01050206 | Consolidación De La Administración Pública De Resultados |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Dependencia General | D00 | Area De Administración |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo 60.- Contar con servidores públicos honestos y con vocación de servicio, poseedores de las capacidades y conocimientos necesarios para el ejercicio de sus responsabilidades, en el marco de un gobierno abierto a la sociedad, democrático y competitivo. ESTRATEGIA: 60.1 Consolidar la capacitación y profesionalización de servidores públicos. 60.1.1. Establecer convenios y alianzas de colaboración con organismos educativos, instituciones privadas y patronales, así como instancias gubernamentales, para sumar esfuerzos en la capacitación y profesionalización del servicio público. 60.1.2. Implementar talleres y cursos de profesionalización para mejorar e incrementar las habilidades y competencias de servidores públicos. 60.1.3. Realizar un análisis para establecer las fortalezas, así como las áreas de oportunidad y necesidades de capacitación en servidores públicos.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

ELABORÓ

YAJAIRA CARBAJAL ALMAZÁN

COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES Y MATERIALES



REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ

TITULAR DE LA UIPEE DEL SMDIF





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 02030101 E00 | Prevención Médica Para La Comunidad Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 01 Lograr un desarrollo poblacional estable, que independientemente del comportamiento de los indicadores sociodemográficos, permita seguir impulsando el crecimiento del municipio. Estrategia: 01 Mantener la tasa de nivel de reemplazo y de crecimiento moderado de la población que necesita la economía del municipio. 1.01.01.01 - Llevar a otras poblaciones del municipio, más allá de la cabecera municipal y colorines, la distribución de información sobre sexualidad y anticonceptivos. 1.01.01.02 - Diseñar una campaña de orientación sexual dirigida a los adolescentes y jóvenes del municipio para la prevención de embarazos no deseados y el ejercicio responsable de la sexualidad. Estrategia: 03 Empoderar a las mujeres vallesanas también en función de prioridades demográficas. 1.01.03.01 - Sensibilizar a las mujeres trabajadoras respecto de la importancia de la determinación consiente del uso de métodos anticonceptivos. 1.01.03.02 - Con el apoyo del sector salud implementar campañas de distribución de preservativos y planificación familiar. 1.01.03.03 - Implementar con la colaboración de personal especializado y autoridades educativas, campañas de prevención del embarazo en jóvenes y adolescentes.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ELABORÓ

VIRIDIANA MACIEL NAVA OSORIO
COORDINADORA DE SUBSISTEMA

REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Ejercicio Fiscal 2023

| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | (Clave) | | (Denominación) |
|---|---|--|-----------------|--|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 02030101 E00 | Prevención Médica Para La Comunidad Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Distintas áreas de atención integral para la salud de las personas.
Oportunidades: Se cuenta con un subsistema que lleva la atención y promoción de la salud a otra región, no sólo en la cabecera municipal.
Debilidades: Limitación operativa en la prestación de servicios.
Amenazas: Que la población demande atención especializada que no pueda ser brindada

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Aperturar espacios de comunicación directa entre la población de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal y los servicios de salud básicos.
Realizar trabajo de campo acercando los servicios de salud a todas las localidades del municipio.
Capacitar al personal del área de salud en temas de profesionalización para la atención médica.



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|-------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02030201 | Atención Médica |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Diversas áreas de atención que gestionan una atención medica integral.
 Oportunidades: Demanda de servicios médicos por parte de la población de municipios cercanos.
 Debilidades: Falta de espacios para brindar consultas y atención a la población de municipios cercanos.
 Amenazas: Falta de compromiso por parte de los pacientes en su seguimiento a su proceso de atención médica, así como una cultura de prevención.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexiquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Procurar una infraestructura adecuada que permita brindar servicios de salud de calidad a la población.
 Estructurar procesos de atención eficientes en todos los servicios de salud.
 Gestionar y coordinar esfuerzos con instituciones de salud (públicas o privadas) que permitan ampliar la cobertura e impacto de los programas de atención médica.
 Promover una cultura de capacitación en temas de salud para un desarrollo profesional del personal.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal 2023

| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
|---|--|------|-----------------|--------------------------------------|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | 02030201 E00 | Atención Médica Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 02 Sumar esfuerzos con los órdenes de gobierno federal y estatal para garantizar que todas las familias, particularmente las que viven en zonas marginadas o condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuada, que les permita elevar su calidad de vida. Estrategia: 01 Implementar acciones coordinadas con el gobierno federal y el gobierno del estado, para detectar, prevenir y combatir la pobreza alimentaria, particularmente en la población más vulnerable. Estrategia: 02 De manera coordinada con el gobierno del estado, realizar campañas informativas y de educación nutricional en el municipio. 1.1.02.02.02 - Implementar una campaña informativa de orientación nutricional para prevenir y atender el sobrepeso y la obesidad. Objetivo: 03 Contribuir a la cobertura de salud universal, al bienestar integral, así como al acceso a servicios y atención de calidad de la población del municipio. Estrategia: 01 Fomentar el autocuidado y la educación en salud para elevar la calidad de vida de la población. 1.03.01.01 - Coordinar esfuerzos con el sector salud para realizar charlas y campañas informativas para fomentar el autocuidado de la salud entre la población del municipio. Estrategia: 03 Realizar un trabajo integral, coordinado con el sector salud, para una mejor prevención y control de enfermedades. 1.03.03.04 - Coadyuvar en las campañas de prevención y detección oportuna de padecimientos como la diabetes y a hipertensión, así como de cáncer de mama, próstata y cérvico uterino, que realice el sector salud en valle de bravo. 1.03.03.06 - Implementar campañas de detección de problemas oculares y del cuidado de la vista.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

DIF
Valle de Bravo
2023-2024
COORDINACIÓN DE SALUD
YURIDIA ELIZABETH CASTILLO CORREA
COORDINADORA DE SALUD, REHABILITACIÓN E

REVISÓ
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

AUTORIZÓ
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | | |
|--------------------------------|---|---------|-------------------------|----------------|---|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE | | (Clave) | | (Denominación) | |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | 3107 | | | |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Programa Presupuestario | 02050603 | Alimentación Para La Población Infantil |
| | | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Estructura organizacional definida para el desarrollo de las actividades encomendadas.
Oportunidades: Eficientar las entregas de los desayunos y de las actividades encomendadas.
Debilidades: Limitaciones en la cantidad de insumos que se reciben por parte de DIFEM.
Amenazas: Limitación operativa en la prestación de servicios que retrase la entrega de insumos.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba las acciones encaminadas a disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la población preescolar en zonas indígenas, rurales y urbano marginadas del territorio estatal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar y coordinar acciones con organismos públicos estatales que garanticen el acceso de niñas y niños de educación básica a una nutrición adecuada.
Supervisar cumplimiento técnico, normativo y operativo de programas de asistencia social relacionados con la alimentación familiar.
Fortalecer acciones de promoción de una buena alimentación de niñas y niños de educación básica.
Vincular a niñas y niños del municipio con programas de atención alimentaria.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2023

| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
|---|---|------|--|---|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Programa Presupuestario Dependencia General | 02050603 E00 Alimentación Para La Población Infantil Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 02 Sumar esfuerzos con los órdenes de gobierno federal y estatal para garantizar que todas las familias, particularmente las que viven en zonas marginadas o condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuada, que les permita elevar su calidad de vida. Estrategia: 01 Implementar acciones coordinadas con el gobierno federal y el gobierno del estado, para detectar, prevenir y combatir la pobreza alimentaria, particularmente en la población más vulnerable. 1.02.01.01 - Implementar un programa de asistencia nutricional y alimentaria orientado a adultos mayores, indígenas, madres solteras, así como a niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad social y habitantes de zonas marginadas. 1.02.01.02 - Identificar apoyos ante asociaciones civiles y empresas para beneficiar a la población con problemas de desnutrición y carencias alimentarias. Estrategia: 03 Convocar los esfuerzos solidarios que emprenden organizaciones de la iniciativa privada y de carácter social, para intercambiar información y sumar esfuerzos para brindar apoyo alimentario a los más necesitados. 1.02.03.01 - Establecer comedores comunitarios operados por asociaciones civiles, así como fortalecer el trabajo de los existentes, para ofrecer una mejor ayuda alimentaria y nutricional a la población vulnerable.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Poner fin al hambre





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | |
|--------------------------------|---|--|---|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE | | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | 3107 | |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 02060501 E00 Alimentación Y Nutrición Familiar Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Correcta vinculación con las escuelas, agricultores y comunidades cercanas al municipio de Valle de Bravo .
Oportunidades: Incrementar la calidad de las despensas y desayunos brindados a la población del municipio.
Debilidades: Insuficiencia de vehiculos para el traslado de las despensas y desayunos.
Amenazas: Desface en tiempo de entrega por parte de los beneficiados debido a que no asisten a recoger el día indicado el apoyo atorgado.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye el grupo de proyectos que tienen como propósito procurar elevar el estado nutricional de grupos vulnerables, promover la autosuficiencia alimenticia en zonas y comunidades marginadas, y fomentar hábitos adecuados de consumo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Gestionar ante instituciones estatales los insumos necesarios para fomentar estrategias de autoconsumo sostenible.
Brindar acompañamiento durante todo el proceso de siembra y cosecha.
Capacitar a las y los beneficiarios en materia de autoempleo y consumo.
Coordinar acciones con organismos públicos y privados para un autoconsumo sustentable.



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|-------------------------|----------|-----------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060501 | Alimentación Y Nutrición Familiar |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 02 Sumar esfuerzos con los órdenes de gobierno federal y estatal para garantizar que todas las familias, particularmente las que viven en zonas marginadas o condiciones de vulnerabilidad, tengan acceso a una alimentación y nutrición adecuada, que les permita elevar su calidad de vida. Estrategia: 04 Promover el autoconsumo de alimentos. 1.02.04.01 - Promover acciones de capacitación y de carácter informativo para alentar el autoconsumo en las zonas donde sus características lo permitan.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2: Poner fin al hambre
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

ELABORÓ

JOSÉ ALFREDO VELAZCO MENDIETA
RESPONSABLE DE HORTADIF

REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZALEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | |
|--------------------------------|---|--|--|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE | | (Clave) | (Denominación) |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | 3107 | |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario Dependencia General | 02060801 E00 Protección A La Población Infantil Y Adolescente Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal especializado en Leyes Federal y Estatal en materia de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Oportunidades: Capacitar al personal del área en procesos de atención integral para la protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
Debilidades: Limitación normativa para la resolución de conflictos. Amenazas: Inseguridad de la integridad física del personal en trabajo de investigación de campo.

Objetivo del Programa presupuestario:

Agrupar los proyectos que llevan a cabo los gobiernos municipales para garantizar el respeto a los derechos de los infantes y adolescentes, incluyendo aquellos que se encuentran en condiciones de marginación no acompañada, con acciones que mejoren su bienestar y desarrollo.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Realizar trabajo de campo para identificar posibles vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Capacitar al personal del área en modelos de resolución de conflictos alternos
Fortalecer las vías de atención y denuncia



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Table with 2 columns: Ejercicio Fiscal, 2023

Table with columns: ENTE PÚBLICO, (Clave), (Denominación), Programa Presupuestario, Dependencia General, Area De Operación

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 10 Hacer del municipio un lugar ideal para que la niñez, adolescentes, jóvenes y adultos convivan y se desarrollen bajo condiciones de equidad, respeto de sus derechos y ejercicio pleno de sus libertades. Estrategia: 03 Promover la protección y el bienestar integral de la niñez del municipio. 1.10.03.01 - Identificar y actuar jurídicamente en casos de vulneración de derechos de la niñez vallesana. 1.10.03.02 - Canalizar a centros de asistencia social a las niñas y niños cuyos derechos hayan sido afectados y que requieran atención y seguimiento especializados. 1.10.03.03 - Promover el modelo de atención de protección de la niñez en las distintas comunidades que componen el municipio de valle de bravo.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Signature of Guadalupe Viridiana Martínez Mejía
Stamp: DIF Valle de Bravo 2022-2024 PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Signature of Josefina Aideé Rivera Vergara
Stamp: DIF Valle de Bravo 2022-2024 DIRECCION

Signature of Rodrigo Trejo González
Stamp: DIF Valle de Bravo 2022-2024 UIPPE



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|-------------------------|----------|--------------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060802 | Atención A Personas Con Discapacidad |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con un personal con experiencia en la atención especializada para personas con discapacidad.
 Oportunidades: Distintas áreas especializadas en la atención a personas con discapacidad.
 Debilidades: Requerimiento de equipo especial para brindar atención a personas con discapacidad.
 Amenazas: Falta de atención a tratamientos de personas con discapacidad por falta de equipo especial.

Objetivo del Programa presupuestario:

Integra los proyectos orientados a fortalecer la prevención, rehabilitación e integración social, de las personas con discapacidad, con la participación activa de la población en general, promoviendo el desarrollo de esta población en condiciones de respeto y dignidad.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Coordinar esfuerzos interinstitucionales para brindar apoyos de aparatos funcionales a personas con discapacidad.
 Fomentar en el municipio una cultura de respeto y cuidado a los derechos de personas con discapacidad.
 Mantener una infraestructura moderna que permita brindar servicios médicos de rehabilitación de calidad.
 Eficientar los procesos de atención en los servicios de terapias de rehabilitación.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|--------------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060802 | Atención A Personas Con Discapacidad |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 12 Consolidar la cultura de la inclusión y el respeto pleno de los derechos de las personas con discapacidad en el municipio, poniendo énfasis en apoyar a quienes no se pueden valer por sí mismos y tienen carencias económicas. Estrategia: 01 Promover una mejor calidad de vida las personas con discapacidad. 1.12.01.02 - Detectar y canalizar los casos de personas de discapacidad que se presenten, particularmente entre la población más vulnerable del municipio. 1.12.01.03 - Difundir entre la población con discapacidad la cultura de sus derechos y los servicios institucionales que existen para su beneficio. 1.12.01.04 - Entregar aparatos funcionales a personas con discapacidad que se enfrenten a una doble condición de vulnerabilidad (limitaciones físicas y económicas). 1.12.01.05 - Detectar a personas que padezcan alguna discapacidad, para que puedan ser tratadas por los servicios que ofrece la unidad de rehabilitación e integración social del municipio. 1.12.01.06 - Brindar consultas médicas de rehabilitación integral a personas con discapacidad. 1.12.01.07 - Otorgar terapias de rehabilitación física a personas con discapacidad del municipio. 1.12.01.08 - Brindar terapias del lenguaje a personas con discapacidad de valle de bravo. Estrategia: 02 Sumar esfuerzos para fortalecer la inclusión social de las personas con discapacidad. 1.12.02.01 - Sumar esfuerzos para que se brinde mejores servicios en la detección y tratamiento oportuno de discapacidades. 1.12.02.02 - Detectar y canalizar los casos de personas de discapacidad que se presenten, particularmente entre la población más vulnerable del municipio. 1.12.02.03 - Difundir entre la población con discapacidad la cultura de sus derechos y los servicios institucionales que existen para su beneficio. 1.12.02.04 - Entregar aparatos funcionales a personas con discapacidad que se enfrenten a una doble condición de vulnerabilidad (limitaciones físicas y económicas).

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

ELABORO

ISIS QUETZAL ORTIZ ENRIQUÉZ
JEFA DEL DEL DEPARTAMENTO DE AIPD
UNIDAD DE REHABILITACIÓN
E INTEGRACIÓN SOCIAL

REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECCION
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

AUTORIZO

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPPE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|-------------------------|----------|-----------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060803 | Apoyo A Los Adultos Mayores |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Espacios y acciones enfocados específicamente al envejecimiento activo, digno y con autoeficiencia.
Oportunidades: Existencia de una alta tasa de población de 60 años o más en Valle de Bravo; 9.9% de acuerdo con datos del INEGI 2020.
Debilidades: Limitación operativa para cumplir con las demandas de la población adulta mayor.
Amenazas: Falta de canales de comunicación adecuados para dar a conocer los espacios y servicios que ofrece el SMDIF para personas adultas mayores.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones oportunas y de calidad en materia de nutrición, educación, cultura, recreación, atención psicológica y jurídica, para que los adultos mayores disfruten de un envejecimiento activo, digno y con autosuficiencia.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Generar acciones coordinadas que atiendan de manera particular a este grupo de la población.
Mantener en buenas condiciones la infraestructura necesaria para para la atención de las y los adultos mayores.
Promover acciones que fomenten una cultura de inclusión social y dignificación de las personas adultas mayores.
fomentar modelos de atención especializados para personas adultas mayores.



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

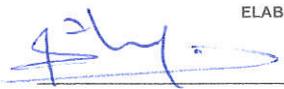
| | | | | |
|---|---|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 02060803 E00 | Apoyo A Los Adultos Mayores Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 01 Lograr un desarrollo poblacional estable, que independientemente del comportamiento de los indicadores sociodemográficos, permita seguir impulsando el crecimiento del municipio. Estrategia: 02 Prever desde ahora los servicios necesarios para enfrentar en el mediano y largo plazo el crecimiento de la población de adultos mayores. 1.01.02.01 - Concertar con sectores los servicios y las instalaciones especializadas que se van a requerir ante el incremento de la población adulta mayor en valle de bravo, durante las próximas décadas: salud, casas de cuidado, espacios públicos y pensiones o ingresos. 1.01.02.02 - Definir un programa específico para apoyar a los adultos mayores en situación de pobreza y/o abandono, buscando la atención de sus necesidades básicas para generarles condiciones dignas de vida. 1.01.02.03 - Implementar campañas informativas sobre inclusión social y laboral de personas en edad adulta y adultos mayores. Objetivo: 10 Hacer del municipio un lugar ideal para que la niñez, adolescentes, jóvenes y adultos convivan y se desarrollen bajo condiciones de equidad, respeto de sus derechos y ejercicio pleno de sus libertades. Estrategia: 02 Implementar acciones que eleven la calidad de vida de los adultos mayores. 1.10.02.01 - Implementar acciones de esparcimiento y convivencia para adultos mayores. 1.10.02.02 - Promover la participación e integración de los adultos mayores en las actividades culturales, recreativas y de carácter social que promueve el municipio. 1.10.02.03 - Realizar charlas y talleres con temas específicos del interés de los adultos mayores. 1.10.02.06 - Apoyar y gestionar que las personas adultas mayores del municipio accedan a los beneficios que otorgan programas sociales e instituciones como el inapam. 1.10.02.07 - Entregar apoyos funcionales a las personas adultas mayores de valle de bravo, que se encuentren en una doble condición de vulnerabilidad (adultez y condiciones económicas limitadas). 1.10.02.08 - Gestionar paseos recreativos fuera del municipio de valle de bravo para personas adultas mayores. 1.10.02.09 - Llevar a cabo pláticas sobre la importancia de una salud física y mental a personas adultas mayores.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ELABORÓ 
ELVIA REYES VARGAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADULTO MAYOR



REVISÓ 
JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ 
RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA LIPE DEL SMDIF





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|-----------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060804 | Desarrollo Integral De La Familia |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: La atención psicológica brindada en el SMDIF está consolidada en cuestión operativa y de difusión, por lo que cuenta con estructura operativa integrada por personal con experiencia.
Oportunidades: Tendencia social a problemas socioemocionales y psicológicos que requieren llevar un seguimiento hacia una salud mental .
Debilidades: Falta de espacios para brindar consultas y atención psicológica a la población.
Amenazas: Falta de compromiso por parte de los pacientes en su seguimiento a su proceso de atención psicológica.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Promover los servicios de acompañamiento psicológico y su importancia en el desarrollo del bienestar personal.
Mejorar los procesos de atención psicológica.
Homologar y profesionalizar los servicios de acompañamiento psicoemocional.
Fomentar una cultura de sensibilización ante temas de salud mental.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | | |
|---|---|------|-------------------------|----------------|-----------------------------------|
| SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) | |
| ENTE PÚBLICO: | DE BRAVO | | Programa Presupuestario | 02060804 | Desarrollo Integral De La Familia |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 03 Contribuir a la cobertura de salud universal, al bienestar integral, así como al acceso a servicios y atención de calidad de la población del municipio. Estrategia: 03 Realizar un trabajo integral, coordinado con el sector salud, para una mejor prevención y control de enfermedades. 1.03.03.03 - Implementar campañas y brigadas de atención dental, oftalmológica y psicológica en coordinación con asociaciones privadas y de profesionales de la medicina. 1.03.03.05 - Impulsar acciones para detectar y canalizar oportunamente problemas de salud mental. 1.03.03.07 - Realizar campañas informativas y tareas de prevención de adicciones en el municipio. 1.03.03.10 - Sensibilizar a la población del municipio en la importancia de tratar la salud psicológica y emocional. 1.03.03.11 - Brindar consultas psicológicas a la población de las distintas comunidades de valle de bravo. Estrategia: 04 Fortalecer el trabajo para la prevención y tratamiento de las adicciones. 1.03.04.02 - Realizar talleres psicoeducativos para identificar y prevenir adicciones. 1.03.04.03 - Canalizar a personas con alguna adicción o trastornos derivados de las adicciones a espacios de rehabilitación y/o reinserción social.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ELABORO

BRENDA DENISSE MEDINA VALDEZ
COORDINADORA DE PSICOLOGIA

REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF

AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPEE DEL SMDIF



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
|---|---|-------------------------|----------|-----------------------------------|
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060804 | Desarrollo Integral De La Familia |
| | | Dependencia General | F00 | Area De Gestión Social |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Eficaz vinculación interinstitucional con una adecuada canalización interna y externa, para una pronta atención a las solicitudes de apoyo.
Oportunidades: Generación de apoyos a la población vulnerable y opciones de canalización.
Debilidades: Información incorrecta para establecer contacto y recursos limitados para brindar apoyos.
Amenazas: El Tiempo de respuesta de las canalizaciones depende de los criterios que determinan las áreas o los enlaces no cuentan con equipo necesario para el seguimiento de las personas .

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Establecer procesos que faciliten el acceso a los apoyos de asistencia social.
Generar padrones que identifiquen de manera más sencilla a personas en condición de vulnerabilidad, susceptibles de ser beneficiadas o beneficiados.
Dar seguimiento al impacto de los apoyos de asistencia social brindados.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|--|-------------------------|----------|-----------------------------------|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060804 | Desarrollo Integral De La Familia |
| | | Dependencia General | F00 | Area De Gestión Social |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 03 Contribuir a la cobertura de salud universal, al bienestar integral, así como al acceso a servicios y atención de calidad de la población del municipio. Estrategia: 02 Mejorar el acceso a la salud de las personas que no cuentan con beneficios de seguridad social. 1.03.02.02 - Generar con el sector privado, apoyos parciales o totales para la realización de estudios clínicos a personas en condición de vulnerabilidad. 1.03.02.04 - Proveer apoyo en servicios de traslado médico a personas en condición de vulnerabilidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

ELABORÓ

URIEL URBINA RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN SOCIAL



REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ

RODRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPEE DEL SMDIF





MUNICIPIO DE:
VALLE DE BRAVO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| | |
|------------------|------|
| Ejercicio Fiscal | 2023 |
|------------------|------|

| | | | | |
|---|---|-------------------------|----------|---|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Programa Presupuestario | 02060805 | Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre |
| | | Dependencia General | E00 | Area De Operación |

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Estructura organizacional con servicios de asistencia social encaminados a promover una perspectiva de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones entre hombres y mujeres.
Oportunidades: Demanda de servicios para desarrollar conocimientos y capacidades previas en los niños de educación inicial por parte de las madres trabajadoras en el municipio de Valle de Bravo .
Debilidades: Espacios limitados en relación a la cantidad de niños que necesitan de educación inicial.
Amenazas: Incremento de costos para brindar el servicio.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Fortalecer la infraestructura de los servicios de estancias infantiles.
Mejorar los procesos de solicitud de matrícula en estancias infantiles.
Dar a conocer entre la población del municipio los servicios de estancias infantiles como herramienta detonante en la reducción de desigualdad de género.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

VALLE DE BRAVO

Ejercicio Fiscal

2023

| | | | | |
|---|--|---------------------|-----------------|--|
| ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE VALLE DE BRAVO | | 3107 | (Clave) | (Denominación) |
| PbRM-01b | PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO | Dependencia General | 02060805 E00 | Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Area De Operación |

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

Objetivo: 01 Lograr un desarrollo poblacional estable, que independientemente del comportamiento de los indicadores sociodemográficos, permita seguir impulsando el crecimiento del municipio. Estrategia: 03 Empoderar a las mujeres vallesanas también en función de prioridades demográficas. 1.01.03.04 - Organizar charlas y talleres donde mujeres compartan sus experiencias de éxito al combinar sus responsabilidades como madres y trabajadoras.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas /
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países

ELABORÓ

BLANCA YESSENIA ARRAGA SÁNCHEZ
COORDINADORA DE BIENESTAR FAMILIAR



REVISÓ

JOSEFINA AIDEÉ RIVERA VERGARA
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



AUTORIZÓ

RÓDRIGO TREJO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UIPEE DEL SMDIF

